



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **016**

Fecha: 11-03-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 002 2015 00295	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	LUIS ALEXANDER OSORIO JIMENEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación se ordena hacer nuevamente.	10/03/2022	1
17380 4089 002 2016 00108	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	MARIA CENAIDA BEDOYA HERRERA	Auto termina proceso por pago ordena levantar medidas cautelares.	10/03/2022	1
17380 4089 002 2017 00061	Verbal	AMANDA ALVAREZ MURCIA	JESUS ANTONIO PATIÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para solucionar al acuerdo que había llegado 9 am del jueves 12 de mayo de 2022.	10/03/2022	
17380 4089 002 2018 00104	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	OSCAR JAVIER MEDINA GIRALDO	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares.	10/03/2022	1
17380 4089 002 2019 00283	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	10/03/2022	1
17380 4089 002 2019 00519	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA MORENO RIAÑO	Auto aprueba remate	10/03/2022	1
17380 4089 002 2019 00531	Especial	MARGARITA CHIMBI GONZALEZ	EUCLIDES BELTRAN MOYANO	Auto requiere parte Accionante de conformidad con el num 1o del art. 317 del CGP, para que proceda cancelar los derechos de registro de la medida cautelar de la inscripción de la demanda y así impulsar el proceso.	10/03/2022	
17380 4089 002 2020 00040	Ordinario	ANA SOFIA VEGA CORTES	GIMNASIO PALMA REAL S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de los arts 372 y 373 del CGP, para lo cual convoca a los sujetos procesales a la hora de las 9 am del jueves 19 de mayo de 2022.	10/03/2022	
17380 4089 002 2021 00074	Sucesion	NARAYI ALEJANDRA GALLEGO BUSTAMANTE	MARILUZ BUSTAMANTE ARBALAEZ	Auto fija fecha de inventarios y aváluos 9 am del jueves 7 de abril de 2022.	10/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2021 00156	Sucesion	OSCAR ANDRES LOZANO DELGADO	VICTOR MANUEL LOZANO HERRAN	Auto fija fecha de inventarios y aváluos 9 am del martes 5 de abril de 2022	10/03/2022	
17380 40 89 002 2021 00159	Abreviado	ARACELLY BLANCO MOJOCOCA	CONSUELO BLANCO MOJOCOCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del art. 372 del CGP a la hora de las 9 am del miércoles 27 de abril de 2022 y decreta pruebas	10/03/2022	
17380 40 89 002 2021 00244	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JORGE ENRIQUE GUARNIZO VALDES	Auto termina proceso por pago ordena levantar medidas cautelares y pone en conocimiento memorial aportado por demandante.	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2021 00315	Ejecutivo Singular	ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ CELIS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del art 392 CGP (arts 372 y 373) 9 am de martes 3 de mayo de 2022 y decreta pruebas solicitadas	10/03/2022	
17380 40 89 002 2021 00337	Ejecutivo Singular	OSCAR IVAN MENDEZ PARRA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2021 00350	Sucesion	LEYDI JOHANA ALDANA REYES	LUIS FELIPE RESTREPO DELGADO	Auto fija fecha de inventarios y aváluos 9 am del martes 29 de marzo de 2022	10/03/2022	
17380 40 89 002 2021 00436	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA ESTELLA MEJIA MARTINEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2021 00442	Ejecutivo Singular	SUPERMOTOS M Y M TOLIMA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte demandante aporte certificado de tradicion vehiculo	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2021 00445	Ejecutivo Singular	SU MOTO DE IBAGUE SAS	MIGUEL ANTONIO ACUÑA MUÑOZ	Auto termina proceso por pago ordena levantar medidas cautelares	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2022 00004	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA MYM TOLIMA SAS ZOMAC	MARIA OLGA JIMENEZ RAMIREZ	Auto requiere parte demandante aporte certificado de tradicion de vehiculo.	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2022 00074	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA GUIVAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda concede 5 dias para subsanar. So pena de rechazo.	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2022 00075	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda concede 5 dias para subsanar. So pena de rechazo.	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2022 00076	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ZULUAGA MOLINA	ROSA FIGUEROA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medida cautelar.	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2022 00077	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ZULUAGA MOLINA	HELMER HERNAN GUTIERREZ MONTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medida cautelar	10/03/2022	1
17380 40 89 002 2022 00078	Ejecutivo Singular	JOSE ISMAEL MURCIA ACERO	JAIME ALBERTO ALVAREZ VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo se acumula al proceso 2021-00214-00	10/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-03-2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)